



CATEGORIA	DENOMINACIÓN	COMISIÓN	CONDICIONES DE COBRO	MONTO S/.	MONTO US \$	OPORTUNIDAD DE COBRO
Servicios brindados a solicitud del socio	Constancias	Emisión de Constancias a Instituciones Públicas y Privadas		S/ 25.00	Al tipo de cambio del día (*)	Al momento que se solicita
		Constancia de ser socio		S/ 15.00	Al tipo de cambio del día (*)	
		Emisión de constancia de ahorro a Plazo Fijo		S/ 7.00	Al tipo de cambio del día (*)	
		Emisión de estado de cuenta físico (persona natural / jurídica)	A partir del primer estado de cuenta físico	S/ 3.00 ⁽¹⁾	Al tipo de cambio del día (*)	
		Emisión de estado de cuenta físico mayores a 10 años (persona natural / jurídica)	A partir del primer estado de cuenta físico	S/ 10.00 ⁽¹⁾	Al tipo de cambio del día (*)	
		Emisión de perfil de socio		S/ 2.00	Al tipo de cambio del día (*)	
	Duplicado de contrato u otro documento	Copia de documentos contractuales ⁽²⁾		S/ 10.00	Al tipo de cambio del día (*)	
		Copia de transacción ⁽³⁾		S/ 10.00	Al tipo de cambio del día (*)	
		Duplicado de tarjeta de socio		S/ 5.00	Al tipo de cambio del día (*)	



CATEGORIA	DENOMINACIÓN	COMISIÓN	CONDICIONES DE COBRO	MONTO S/.	MONTO US \$	OPORTUNIDAD DE COBRO
Transferencias	Transferencia a otra cuenta	Transferencia a una cuenta del BCP o INTERBANK ubicada en la misma plaza ⁽⁴⁾		S/ 20.00	Al tipo de cambio del día (*)	Al momento que se solicita
		Transferencia a una cuenta del BCP o INTERBANK ubicada en otra plaza ⁽⁴⁾		0.50% Del monto ⁽⁵⁾	0.50% Del monto ⁽⁶⁾	
		Transferencia Interbancaria vía BCR por monto mayor a S/ 5,000.00 o US \$2,000.00 ⁽⁴⁾		S/ 50.00	US \$ 15.00	
		Transferencia interbancaria vía Cámara de Compensación Electrónica (CCE) a una cuenta ubicada en la misma plaza por monto menor o igual a S/.310,000.00 o \$60,000.00 ⁽⁴⁾		S/ 30.00	US \$ 10.00	
		Transferencia interbancaria vía Cámara de Compensación Electrónica (CCE) a una cuenta ubicada en otra plaza por monto menor o igual a S/ 310,000.00 o \$60,000.00 ⁽⁴⁾		0.50% Del monto ⁽⁷⁾	0.50% Del monto ⁽⁸⁾	
		Transferencias en dólares al Exterior ⁽⁴⁾			0.50% Del monto ⁽⁶⁾	
	Depósitos en cuenta	Depósito en cuenta corriente o ahorro de la Cooperativa ⁽⁴⁾	Depósito a través de ventanilla o agente del BCP, INTERBANK u otro.	0.50% Del monto ⁽⁹⁾	0.50% Del monto ⁽¹⁰⁾	Al momento en que la Cooperativa tenga que transferir el efectivo a la cuenta de ahorros, aportes del socio u otros.



CATEGORIA	DENOMINACIÓN	COMISIÓN	CONDICIONES DE COBRO	MONTO (S/).	MONTO (US \$)	OPORTUNIDAD DE COBRO
Cargos asociados a cheques u órdenes de pago	Emisión de talonario de cheques / órdenes de pago	Emisión de orden de pago (talonario por 50 und.) Persona Natural	A partir del segundo talonario	S/ 35.00	Al tipo de cambio del día (*)	Al momento que se solicita
		Emisión de orden de pago (talonario por 50 und.) Pers. Jurídica	A partir del segundo talonario	S/ 50.00	Al tipo de cambio del día (*)	
	Emisión de cheques / órdenes de pago	Emisión de cheque físico ⁽⁴⁾		S/ 15.00	Al tipo de cambio del día (*)	
		Emisión de cheque virtual ⁽⁴⁾		S/ 30.00	Al tipo de cambio del día (*)	
	Anulación de cheque / orden de pago	Anulación de cheque por desistimiento del socio		S/ 5.00	Al tipo de cambio del día (*)	
	Operaciones asociadas a cheques u órdenes de pago	Cobro de cheque fuera de plaza		S/ 15.00	Al tipo de cambio del día (*)	

(1) El socio puede solicitar el envío de su estado de cuenta a un correo electrónico sin costo alguno.

(2) Fotocopia de contrato, cartilla de información, plan de pagos de intereses, etc.

(3) Fotocopia de comprobante de depósito en aporte y/o ahorro, retiro de ahorro, entre otros.

(4) Operaciones afectas al ITF cuya tasa es de 0.005% (porcentaje aplicable al monto total de la operación)

(5) El monto mínimo de comisión es S/ 20.00, en tanto el máximo de S/ 350.00

(6) El monto mínimo de comisión es US \$ 7.00, en tanto el máximo de US \$ 125.00

(7) El monto mínimo de comisión es S/ 30.00, en tanto el máximo de S/ 100.00

(8) El monto mínimo de comisión es US \$ 10.00, en tanto el máximo de US \$ 30.00

(9) El monto mínimo de comisión es S/ 7.50, en tanto el máximo de S/ 350.00

(10) El monto mínimo de comisión es US \$ 2.80, en tanto el máximo de US \$ 125.00

(*) El cobro de las comisiones en dólares se aplicará al tipo de cambio que la Cooperativa tenga vigente en el momento en que se efectúe la transacción.